

NO ES NORMAL QUE...



- Un adulto te trate con demasiada violencia.
- Que tus padres no cuiden de ti.
- Que tus compañeros de clase se metan contigo.
- Que un adulto te toque, te pida ver o hacer cosas con tu cuerpo que te hacen sentir incómodo, confundido o con miedo.

Si piensas que te encuentras en alguna de estas situaciones, u otras en las que sientes miedo, no te encuentras seguro o estas incómodo.

Habla con un adulto de tu confianza, él te ayudará.

Si sabes o sospechas que un menor sufre maltrato.

No te calles!!!

No estás solo

Vamos a ayudarte

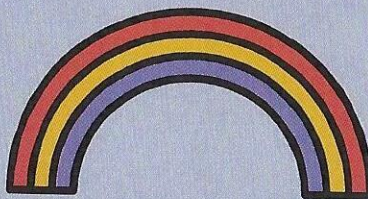
CONTÁCTANOS



Servicios de ayuda en Andalucía

- Información sobre infancia y adolescencia: 900 92 11 11
- Notificación de maltrato infantil: 900 85 18 18
- Línea de ayuda a la infancia: 116 111
- WhatsApp: 689 967 501

SAVA (Servicio de Asistencia a Víctimas de Andalucía):
Apoyo jurídico, psicológico y social a víctimas de delitos, incluidos menores.



M^a Victoria González Santana
Elena Banea Macías
Lucía Lorenzana Ariza
Laura Torres Solís
Ronald Alexander González Briceño

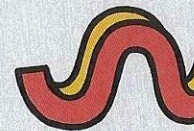
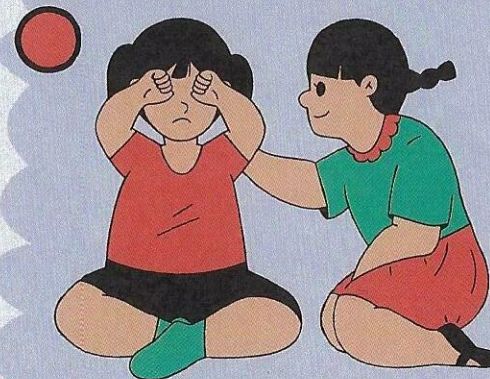
Asignatura: Derecho procesal penal,
Grado en Derecho, Grupo M-3, curso
2025-26
Profesor: Ángel Tinoco Pastrana

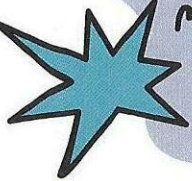

[HTTPS://DOI.ORG/10.5281/ZENODO.17806791](https://doi.org/10.5281/ZENODO.17806791)

ODS n° 4 "Educación superior de calidad";
ODS n° 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas".
ODS n° 10 "Reducción de las desigualdades".

GUÍA PARA MENORES

¿CÓMO SABER SI ESTOY SEGURO EN MI ENTORNO?





**TUS DERECHOS Y
PROTECCIONES
MIENTRAS INVESTIGAN
TU CASO**

- 1** Trato especial. No van a tratarte como un adulto. Jueces, fiscales, policías y abogados deberán entender tu necesidades.
- 2** Tienes un abogado que te defiende especializado en menores que te explicará lo que ocurre y defenderá tus derechos.
- 3** Tu declaración se hará en un lugar seguro, con profesionales que te acompañan y apoyan. Podrá grabarse para que no tengas que repetir lo sucedido.

Recuerda:

El sistema está pensado para protegerte, escucharte y asegurarse de que recibas un trato digno, respetuoso y adaptado a tu edad.

**CUANDO TENGAS QUE CONTAR LO
QUE PASÓ, ESTARÁS SEGURO,
ACOMPANADO Y PROTEGIDO.**

- 1** Harás una sola entrevista y la grabarán. Para que otros adultos puedan verla después y no tengas que recordar momentos difíciles.
- 2** Cuando hables con el juez, puede pedir que no haya público. Solo estarán las personas necesarias para ayudarte y seguramente un familiar.
- 3** No tendrás que ver a la persona que te hizo daño. Podrás hablar desde otro lugar seguro, con solo gente que te cuida, usando una cámara o una ventana especial.
- 4** Habrá personas como psicólogos que estarán contigo para apoyarte si te sientes mal. Todos te tratarán siempre con cariño y respeto.
- 5** Si no entiendes algo, puedes preguntar. Los adultos te lo explicarán de forma sencilla, porque tu tranquilidad es lo más importante.

**CUANDO TODO TERMINE,
QUEREMOS QUE RECUERDES
QUE SIGUES TENIENDO
DERECHOS Y SOBRE TODO NO
ESTÁS SOLO.**

Siempre tendrás profesionales a tu lado, ellos estarán ahí para ayudarte.

Podrás conocer una nueva familia donde serás muy feliz.

Seguirás en el cole, pero ya no estarás triste. Lo único que te preocupará es jugar.

Tu historia no será contada. Los adultos solo te ayudarán y guardarán tu secreto.

El juez se encargará de que no vuelvas a ver ni a saber nada de la persona que te hizo daño.

